

REPORTE OPERACIONAL

Abril - junio 2023

LAGO AGRIO

CIFRAS RELEVANTES:

Asistencia Directa



15.4K

PERSONAS ASISTIDAS*

16%
Niñas

19%
Niños

37%
Mujeres

28%
Hombres

Apoyo al Estado



3

Instituciones
apoyadas



410

Funcionarios
capacitados

Apoyo a la Comunidad

401

Personas de
comunidades de
acogida asistidas

358

Personas de la
sociedad civil
capacitadas



*Personas asistidas: Solo se toma en cuenta beneficiarios directos y nuevos. No se incluye personas de la comunidad de acogida. ** Mapa muestra los cantones en donde se realizó algún tipo de intervención por parte de miembros del GTRM durante el periodo de reporte.

Contexto Local

El endurecimiento de políticas migratorias de la población sin documentación vigente en territorio chileno desde el 15 de marzo de 2023, conllevó a que las personas en movilidad humana con intenciones de retorno o salida de este país, se haya quedado varada en la línea de la Concordia, que divide a Tacna y Arica. Se identificaron principalmente personas de nacionalidad venezolana, haitiana y colombiana, y así mismo, aumentó el número de personas que retornaron desde Chile, Bolivia y Perú hacia Venezuela.

Adicional, Perú declaró el estado de emergencia el 27 de abril, por 60 días en siete regiones que colindan con Ecuador, Colombia, Brasil y Chile. Se militarizaron las fronteras y se restringió el ejercicio de los derechos constitucionales relacionados al libre tránsito, con lo cual se generó un escenario de aumento de flujos sur-norte teniendo como paso la frontera por la provincia de Sucumbíos.

El Título 42, finalizó el 11 de mayo, restringiendo el ingreso sin documentación a través de Canadá o México hacia EE. UU. Se evidenció un aumento de flujos de salida por la frontera de Sucumbíos. En los puntos de Migración de Colombia y Ecuador ubicados en las instalaciones del CEBAF, se pudo recabar información de personas de nacionalidad ecuatoriana que retornaron voluntariamente, además se registraron salidas

diarias de un promedio de 15 personas ecuatorianas presumiblemente con destino al norte por Darién y algunas personas de nacionalidad venezolana retornando desde Perú a Venezuela.

En la última semana de mayo, el flujo migratorio disminuyó por bloqueos en la vía nacional que conduce de Pitalito a Mocoa, limitando el paso entre la capital de Putumayo con Pasto y Pitalito. Estos bloqueos impidieron el libre tránsito desde Colombia hasta el puente internacional sobre el río San Miguel que va hacia el Ecuador.

Según el Sistema de Monitoreo de Fronteras y Caracterización de Flujos -SMFCF- del GTRM, se estima que, entre los meses de abril a junio, las entradas al país de personas de nacionalidad venezolana por la frontera de Sucumbíos, disminuyeron significativamente, pasando de una estimación de 99 entradas diarias en abril a 70 entradas estimadas diariamente. Por otro lado, las salidas registraron un aumento por el contexto anteriormente descrito; se estimó un aproximado de 120 salidas diarias en abril a 153 salidas diarias en junio. Estas cifras reflejan la necesidad en el territorio de seguir fortaleciendo los programas dirigidos a la población en tránsito, en destino y la comunidad de acogida.

RESPUESTA

Frente a la respuesta interagencial de la provincia, en materia de **alojamiento**, se registra 832 refugiados y migrantes asistidos con provisión de **alojamiento temporal** en albergues y hoteles; esta asistencia sobre todo fue dirigida a la población en tránsito, mientras que se llega a un alcance de 292 personas con vocación de permanencia que accedieron al apoyo individual para **arriendo** por primera vez. Paralelamente, 36 personas fueron **informadas, orientadas y asistidas para el ejercicio de derechos de vivienda y propiedad**. En el ejercicio de asistir con artículos no alimentarios (NFI's) en **menaje de casa**, se registran 204 refugiados y migrantes beneficiados. Así mismo, la localidad entregó 78 insumos de higiene, 428 **kits** viajeros, de abrigo, y con insumos para bebés.

En cuanto a la **asistencia alimentaria** se reporta un alcance de 5.111 personas asistidas en programas de alimentación **de una sola entrega**, y 1.713 asistencias en programas **recurrentes** de alimentación. Por otro lado, y a través de **albergues y comedores** se reportaron 108 nuevos refugiados y migrantes en el trimestre, mientras que se obtuvo un alcance de 1.470 asistencias en los mismos espacios, de forma **recurrente**. Además 5.638 personas nuevas de la misma población recibieron **asistencia directa en alimentación**.

En la entrega de Intervenciones Basadas en Efectivo (**CBI** por sus siglas en inglés), que consiste en el programa de provisión de transferencias monetarias multipropósito, 494 refugiados y migrantes fueron asistidos con efectivo multipropósito con una **única entrega**, 629 personas fueron asistidas por primera vez con efectivo multipropósito con **varias entregas**, y 959 personas recurrentes bajo la misma asistencia.

Por otro lado, las intervenciones de **salud** directas de los socios del GTRM alcanzaron a 329 personas venezolanas que recibieron **atención primaria** de salud y otras 121 personas venezolanas con atención psicosocial. Así también, 237 personas de la población de interés recibieron **medicinas de manera directa**, incluyendo vouchers para compra de medicinas y pago de exámenes o tratamientos directos. Se registran además 470 mujeres embarazadas y lactantes que recibieron suplementos nutricionales.

Las asistencias en **protección** durante el trimestre se dieron sobre todo en la orientación para el **acceso al asilo** alcanzando a 1.128 personas y la orientación para el **acceso a servicios migratorios** a 2.430 personas. Se identificaron 90 refugiados y migrantes con **necesidades específicas de**

protección, de los cuales un número considerable fue referido a servicios especializados. También, 80 personas fueron asistidas directamente para la **obtención de documentación** tales como visas humanitarias, pasaportes venezolanos (renovación/prórroga), cédulas ecuatorianas, entre otros trámites. En el marco del GTRM se realizaron 2 jornadas masivas de Registro Migratorio. Una jornada se realizó en la ciudad de Lago Agrio donde se atendieron a 252 personas, y la segunda jornada se realizó en el Coca, donde se atendieron a 159 personas.

Dentro del contexto de **violencia basada en género (VGB)** se registra a 230 refugiados y migrantes, de las cuales el 83% de las asistencias se destinaron a mujeres, niñas y población LGBTQI+ que accedieron a **servicios para sobrevivientes de VBG** durante los meses de reporte. El GTRM logró llegar a 210 personas de la sociedad civil y funcionarios públicos **capacitados para el abordaje de la VBG**.

En cuanto a la **protección a la infancia**, se reportan 26 casos de niños, niñas y adolescentes (NNA) no acompañados o separados que fueron **identificados y asistidos** a través de los socios del GTRM. Paralelamente, 33 niños y niñas de 0 a 12 años en situación de riesgo fueron **referenciados** al sistema de protección. Adicionalmente, 190 NNA venezolanos recibieron **apoyo psicosocial**. Se capacitaron a 351 funcionarios de instituciones públicas y personas de la sociedad civil en **protección de la niñez**.

En el periodo de reporte, 225 personas venezolanas **accedieron a iniciativas -por primera vez- de integración** que buscan fomentar el emprendimiento y el empleo, con actividades como cursos de empleabilidad y de emprendimiento, entrega de capital semilla o apoyo al consumo, así como de materia prima y herramientas para emprendimientos; mientras que 73 refugiados y migrantes continuaron como **recurrentes** en iniciativas vigentes de este tipo. Además, durante el trimestre se llegó a 36 funcionarios de instituciones públicas **capacitados y sensibilizados en acceso al trabajo y legislación laboral** con énfasis en movilidad humana. Cabe destacar que 142 personas de interés y de la comunidad de acogida, participaron de actividades de cohesión e integración social.

En la localidad los socios del GTRM realizaron diferentes iniciativas en **transporte humanitario**, llegando a 748 personas que recibieron apoyo para el transporte local para acceder a servicios de protección, empleo, y otros servicios, así como para movilizarse al interior del país.

BRECHAS Y PRIORIDADES

BRECHAS

PRIORIDADES

Ante los flujos migratorios mixtos de ingresos y salidas de la frontera de Sucumbíos no se han presentado casos de seguridad o aglomeramiento de las personas relacionado al aumento del flujo. Sin embargo, se identifica algunos casos de personas que presentan acciones violentas hacia trabajadores humanitarios al no recibir alguna asistencia humanitaria.

Se evidenció la necesidad de que todos los socios del GTRM y trabajadores humanitarios en territorio manejen criterios similares de seguridad y acceso a territorio y de generar una capacitación HEST con mayor alcance. Así mismo, se continuará con el fortalecimiento de mecanismos de prevención/mitigación de riesgos de seguridad hacia el personal humanitario, como el trabajado en las alianzas estratégicas con la Brigada de Selva 19, para el intercambio de información de misiones y elementos de seguridad pertinentes, y se aplicará el Plan de Seguridad del GTRM Lago Agrio trabajado con apoyo de Cruz Roja Ecuatoriana.

Se visualiza la necesidad de información sobre regularización migratoria, ingreso regular e irregular, rutas seguras y mecanismos de denuncia (rutas de protección).

Se continuará con la coordinación interagencial para realizar jornadas masivas del proceso de regularización, así como de otras asistencias y/u orientaciones legales requeridas por la población.

Durante los monitoreos de frontera se ha evidenciado que algunas personas en tránsito que llegan el Puente Internacional San Miguel pasadas las 18h00 o antes de las 06h00, están siendo posiblemente captadas por cooperativas de transporte. Se identifica un posible riesgo de redes de trata de personas.

Se priorizó la formación de tenientes políticos y funcionarios del Consejo Cantonal para Protección de Derechos en temas de Trata de personas, protección a la infancia, medidas de protección administrativa, enfoque de género y estrategias de protección comunitaria para toda la frontera norte y con participación activa de los miembros del GTRM

ORGANIZACIONES – GTRM LAGO AGRIO

ACNUR | ADRA | Alas de Colibrí | Cáritas | Cruz Roja | COOPI | FUDELA | FUNDER | GIZ | HIAS | MSC | NRC | OIM | ONU-Mujeres | PMA | SJR | UNFPA | UNICEF | Fundación Leónidas Proaño | Federación mujeres de Sucumbíos | Centro Puerta Violeta | Fundación Lunita Lunera | Fundación Tarabita | CISP | Redes con Rostro

Para más información contactarse con Coordinadores GTRM local:

Carolina Rodríguez | carorodrigue@iom.int / Natasha Montero | monterog@unhcr.org